



FECHA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS
A FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO
(RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2020-BOE 1 DE NOVIEMBRE).**

De conformidad con lo establecido en la Base octava de la Resolución de 14 de octubre de 2022, de la Subsecretaría de Justicia, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado (BOE de 1 de noviembre), se informa de que la reunión de la Comisión de Valoración del Concurso tendrá lugar los días **25 y 26 de enero de 2023**, fecha en la que quedará constituida. La reunión del día 26 de enero tendrá lugar en caso de no haberse finalizado la valoración de los méritos el día anterior.

La renuncia parcial a la solicitud de participación se permitirá hasta la fecha en la que se constituya la comisión de valoración del concurso.

Madrid, 11 de enero de 2022.

EL DIRECTOR ADJUNTO DE MEDIOS
PERSONALES Y MATERIALES

Manuel Pacheco Manchado

